

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PROPOSICIÓN No. 16**  
**(7 de Septiembre de 2022)**

Por medio de la presente en cumplimiento del artículo 114 numeral 1, de la Ley 5 de 1992, solicito a esta comisión de la cual hago parte la realización de una agenda de sesiones descentralizadas en los entes territoriales que hoy presentan situaciones de especial atención en aspectos que involucran: Seguridad, medio ambiente, desarrollo rural, cooperación económica, salud, cultura, turismo y frontera, donde se desarrolle una agenda conjunta con las autoridades del territorio, que a continuación, se relacionan:

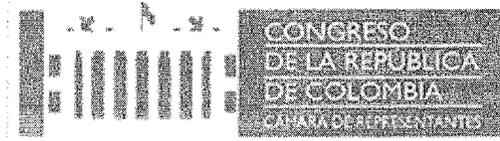
1. Alcaldes del área Metropolitana de la ciudad de Bucaramanga
2. Gobernador del departamento de Santander
3. Concejales
4. Presidentes de Juntas de Acción Comunal Rural
5. Director de Parques Nacionales
6. Agencia de Desarrollo Rural
7. Cámara de Comercio de Bucaramanga
8. Procolombia
9. Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
10. Comandante Departamento de Policía de Santander

La anterior sesión, tiene como objetivo visibilizar las necesidades del territorio y con ello formular acciones en procura de mejorar sus condiciones de vida, comprometiendo al Gobierno Nacional y a sus entes territoriales.

Para esta sesión se debe contar con la presencia de Ministerio de Cultura, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio, Ministerio de Relaciones Exteriores, Migración Colombia, Ministerio de Minas, Ministerio de Salud y Ministerio del Interior junto con los honorables Representantes a la Cámara.

Solicito especialmente que esta sección se desarrolle en el Departamento de Santander (Bucaramanga) ya que en la actualidad esta región, por ser una zona fronteriza presenta múltiples necesidades, que requieren de la intervención del Gobierno, local, regional y Nacional.





AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el HR. **MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIÉRREZ**, en sesión 07 de septiembre de 2022.



**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**  
Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional



Thays Vanegas C.